

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EBENEZER S.A. TAXIEBEN

En la ciudad de El Triunfo, a los veinte días del mes de Abril del dos mil trece, en la sede de la Institución, ubicada en la Av. 8 de Abril y Deleg, siendo las dieciocho horas quince minutos, se reúnen los accionistas de la Compañía de TAXIS EBENEZER S.A. TAXIEBEN., a saber: 1.- Carranza Sanchez Adelaida Sonia, por sus propios derechos, propietaria de 74 acciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2.- Carranza Sanchez Eda Apolinaria, por sus propios derechos propietaria de 74 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 3.- Orellana Matute Lourdes Isabel, por sus propios derechos propietaria de 71 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 4.- Orellana Matute Vicente Fortunato, por sus propios derechos propietario de 74 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 5.- Quinde Bueno Ricardo Arturo, por sus propios derechos propietario de 74 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 6.- Quizhpe Farias Oscar Victor, por sus propios derechos propietaria de 74 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 7.- Villalta Gutierrez Manuel de Jesus, por sus propios derechos propietaria de 74 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el Ing. Manuel Villalta Gutierrez, y actúa como Secretario el señor Luis Ernesto Quinde Quizhpi, conforme lo previsto en el artículo 244, de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: CONVOCATORIA Por disposición del Ing. Manuel Villalta Gutiérrez, presidente de la Cia. y de conformidad con lo normado en el Art. 13 de los Estatutos en vigencia, convoco a Junta General Ordinaria de accionistas a realizarse el día Sábado 20 de Abril

del año en curso a las 8H00 lugar, cede de la organización, ubicado en las calles Av. 8 de Abril y Deleg. de la ciudad de El Triunfo donde se tratara el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Informe de actividades por parte del señor presidente. Ing. Manuel Villalta
3. Lectura y Aprobación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012
4. Aprobar el presupuesto de la Compañía para el ejercicio económico del periodo 2013
5. Otros

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente de la compañía indica que en la sede de la institución, durante estos últimos 15 días se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art 292 de la Ley de Compañías; de igual manera indica que para esta junta general han sido en legal y debida forma convocados el comisario de la Compañía Sr. Miguel Fajardo y el Gerente General Ab. Luis Quinde, esto de conformidad con lo normado en el artículo 242 de la Ley de Compañías. Acto seguido, el presidente Ing. Manuel Villalta pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, la constatación del quorum, el mismo que se encuentra presente de acuerdo a la normativa legal vigente; acto seguido se procede con el segundo punto concerniente referente al Informe de actividades por parte del señor presidente Ing. Manuel Villalta, quien de manera detallada explica el avance de la compañía con respecto a los diferentes tramites que se están realizando para la Renovación del permiso Operación ante la Comisión de Tránsito del Guayas; acto seguido se trata el tercer punto referente a Lectura y Aprobación del Balance Económico del año 2012; puesto en conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Luis Ernesto Quinde Quizhpi, quien da lectura al informe presentado en relación con las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012; terminada la lectura del informe y luego de atender a

las inquietudes de los señores accionistas, el Informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrente.

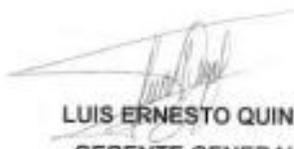
Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2012, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012; y acto seguido se procede al último punto, donde el Sr. Manuel Quinde pregunta sobre el caso de la Sra. Nancy Peralta, en donde manifiestan que ese caso se debe tratarse en la siguiente junta con la presencia de la antes mencionada.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once horas y diez minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



ING. MANUEL VILLALTA
PRESIDENTE



LUIS ERNESTO QUINDE
GERENTE GENERAL



SR. MIGUEL FAJARDO
COMISARIO